



**UNIVERSIDAD
CENTRAL**
Vigilada Mineducación

Puertas abiertas
a la excelencia

**PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS PARA
VERIFICAR QUE LAS RECOLECCIONES DE
MATERIAL BIOLÓGICO ESTÁN
CONTROLADAS Y REVISADAS POR LA
INSTITUCIÓN**

PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS PARA VERIFICAR QUE LAS RECOLECCIONES DE MATERIAL BIOLÓGICO ESTAN CONTROLADAS Y REVISADAS POR LA INSTITUCION

1. Los proyectos serán presentados primariamente por los investigadores involucrados en su desarrollo al grupo de investigación.
2. El grupo de investigación presenta sus proyectos al Comité de Investigación de cada Facultad, en los formatos adecuados a cada convocatoria.
3. El comité evalúa las propuestas y emite su concepto.
4. Si la investigación implica recolección de especímenes silvestres debe solicitar la copia del Permiso Marco de recolección, que la ANLA, le ha aprobado a la Universidad.

El profesor debe:

- A. Estar inscrito en el permiso
 - B. Aceptar los términos y condiciones dados
 - C. Contar con el aval del comité de carrera si se trata de proyectos de grado, Proyecto Integrado de Profundización, monitorias académicas y proyectos de aula.
5. Si requiere trabajar con animales debe contar con la aprobación del Comité Institucional de Cuidado de Animales – CICUAL.